

ANEXO II

AMPLIACIÓN Y ACLARACIÓN DE REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA DE LOS X PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

1. Vinculación con la Universidad de Málaga:

En las normas de organización de las bases del X Premio de Investigación de la FGUMA, en su apartado segundo, letra b establece “Ser Personal Docente Investigador (PDI) o Laboral (con cargo a proyectos o contratos de investigación) de la UMA”.

- En este caso se refiere a tener vinculación con la Universidad de Málaga en el momento de publicación del trabajo que se presenta a estos premios.
- Dicha vinculación debe ser acreditada mediante documento oficial, debidamente firmado por el responsable del servicio que certifica esa vinculación.

2. Publicación del trabajo:

La publicación del trabajo puede ser tanto on- line como impresa.

3. Fechas de publicación:

Podrán presentarse a estos premios todos aquellos trabajos que hayan sido publicados en los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

4. Coautoría de los trabajos presentados:

Se podrán presentar trabajos en coautoría siempre y cuando todos los miembros firmantes de ese trabajo estén de acuerdo y así lo manifiesten por escrito. Además, todos los que se presenten deben cumplir con todos los requisitos establecidos en las bases.

En el caso de aquellos trabajos cuya autoría corresponda a dos o más investigadores, se debe presentar el consentimiento expreso de todos los firmantes para poder participar en este premio, así como la renuncia expresa al premio de aquellos que habiendo realizado el trabajo, no participen en el concurso. En el caso de los que se presenten y resulten ganadores, el premio se repartirá a partes iguales.

5. Ampliación del plazo de presentación de documentación:

*El plazo de presentación de la documentación requerida se amplía hasta el próximo **7 de enero de 2019**.*

Datos de la persona que se presenta al X Premio de Investigación:

CIF: _____ Domicilio: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Código Postal: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Indique la documentación que aporta:

Breve resumen de la relevancia del trabajo en el currículum del candidato, indicando índices de calidad adecuados a la publicación (impacto, citas, difusión... etc.) y mencionando cual ha sido el proceso de selección y revisión seguido por la editorial para la publicación.

Currículum Vitae Normalizado (Sistema: CVN, SICA, etc.)

Documento oficial que acredite su pertenencia a la Universidad de Málaga en el momento de la publicación.

Trabajo íntegro con el que concurre al premio.

Copia DNI (ambas caras)

Consentimiento expreso de los distintos coautores del trabajo para presentarlo a concurso

D./D^a _____, declara que los datos que aporta son veraces.

En _____, a ____ de _____ de 2018.